

## Hospital General Universitario Morales Meseguer

# MEMORIA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA 2017

**Matilde Barrio Valencia**

Jefa de Estudios y Presidenta de la Comisión de Docencia

**Encarnación López López**

Secretaria de la Comisión de Docencia

Aprobada en la Comisión de Docencia el de abril de 2018.

Validado por Dirección Gerencia con fecha con fecha de abril de 2018.



Unidad de Docencia, Investigación y Calidad

U D I C A

# **ÍNDICE**

## **INTRODUCCIÓN (3)**

### **1.- ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DE DOCENCIA. (4)**

#### 1.1.- Comisión de Docencia: (4)

- Definición y Funciones (4)
- Composición (5)
- Reuniones (6)

#### 1.2.- Otros órganos docentes:(8)

- Unidades Docentes y Tutores (8)
- Jefe de Estudios (9)
- Colaboradores Docentes (9)
- Órgano directivo regional competente en Formación Sanitaria Especializada (9)
- Acuerdos de colaboración docente con otros centros (10)

### **2.- INCORPORACIÓN DE NUEVOS RESIDENTES. (11)**

#### 2.1.- Jornada de Puertas Abiertas para futuros residentes. (11)

#### 2.2.- Plazas adjudicadas por Unidades Docentes. (11)

#### 2.3.- Programa de acogida de residentes. (13)

### **3.- EVALUACIÓN DE RESIDENTES. (13)**

### **4.- RESIDENTES QUE FINALIZAN SU FORMACIÓN. (15)**

### **5.- ROTACIONES EXTERNAS Y ESTANCIAS FORMATIVAS. (16)**

### **6.- PROGRAMA TRANSVERSAL Y COMPLEMENTARIO (PTCR). (18)**

### **7.- OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES. (19)**

#### 7.1.- Otros cursos de formación. (19)

#### 7.2.- Sesiones clínicas de Unidades Docentes (20)

#### 7.3.- Sesiones Generales del Hospital y Área VI (21)

#### 7.4.- Participación de residentes en Comisiones Clínicas (21)

#### 7.5.- Actividades de investigación (22)

#### 7.6.- Coordinación con docencia pregraduada (23)

### **8.- EVALUACIÓN ANUAL DE ACTIVIDAD DOCENTE. (23)**

#### 8.1.- Plan de Gestión de la Calidad Docente del Hospital Morales Meseguer (23)

#### 8.2.- Encuesta a residentes del Hospital Morales Meseguer (25)

#### 8.3.- Encuesta a tutores del Hospital Morales Meseguer (27)

#### 8.4.- Contrato de Gestión del Área VI. Indicadores de Formación Especializada (29)

### **9.- AGRADECIMIENTOS A RESIDENTES (29)**

### **10.- INCIDENCIAS Y RECLAMACIONES (30)**

### **11.- CONCLUSIONES. (30)**

#### 11.1.- Resultados y avances en 2016. (30)

#### 11.2.- Áreas de mejora. (31)

### **12.- OBJETIVOS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA EN 2018. (32)**

## INTRODUCCIÓN.

**El Hospital General Universitario Morales Meseguer** de Murcia (HMM) se construyó en el año 1992 sobre el antiguo Hospital Virgen de la Arrixaca. Comenzó su funcionamiento en 1994 y recibió el reconocimiento de hospital docente en 1996, año en que obtuvo la acreditación para la docencia de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC). En 1997 fueron acreditadas las primeras unidades docentes propias del centro, de las especialidades de Cirugía General y del Aparato Digestivo, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Microbiología y Parasitología, y Radiodiagnóstico. Posteriormente se ha ampliado el número de unidades docentes hasta un total de 17, con las dos últimas acreditadas en 2011 de Oftalmología y Otorrinolaringología. Desde las primeras promociones de residentes hasta el año 2017, han finalizado su formación 245 nuevos especialistas de las unidades docentes del centro, además de otros de nuestra área pertenecientes a las unidades de Atención Familiar y Comunitaria, Salud Mental, y Salud Laboral.

**La Comisión de Docencia** del Hospital Morales Meseguer fue creada a instancias de la anterior Comisión de Investigación, Docencia y Formación Continuada, tras comenzar la formación de la primera promoción de residentes del centro en 1998. Se constituyó formalmente en 1999, siendo elegido presidente D. Faustino Herrero Huerta, nombrado previamente Jefe de Estudios, con desempeño del cargo hasta final de 2011, y secretaria Dña. Encarnación López López que continúa en dicho cargo. En enero de 2012 fue nombrado Jefe de Estudios, y presidente de la comisión, D. José Antonio Andreo Martínez hasta mayo del 2017. En mayo del 2017 fue nombrado Jefa de Estudios y presidente de la Comisión de Docencia a D<sup>a</sup> Matilde Barrio Valencia que continúa en la actualidad. Durante este periodo, también han sido nombrados sucesivamente como tutores 55 especialistas de las distintas unidades docentes.

**En el año 2017**, se realizaron con normalidad las actividades anuales de acogida, incorporación, y las evaluaciones formativas, anuales y finales de los residentes en formación (99 de las especialidades del centro). Por parte de los miembros de la Comisión de Docencia, y de los tutores y responsables de las unidades docentes, se continuaron las líneas de trabajo iniciadas previamente, para conseguir la adaptación al Real Decreto 183/2008, y el cumplimiento de objetivos en relación con las áreas de mejora identificadas en la Auditoría de 2015 y en las evaluaciones anuales del plan de calidad docente del centro. Durante este año se mantuvo el cumplimiento de los objetivos alcanzados en los años previos, y además cabe destacar, entre otros, los siguientes:

- Actualización del apartado de Docencia en la Intranet del Área VI de Murcia.
- Revisión y actualización de las Guías/Itinerarios Formativos Tipo (GIFT) de todas las unidades docentes del centro, con el formato oficial propuesto, con copia documental firmada, y su inclusión en el apartado de Docencia de la Intranet del Área VI, y en el apartado correspondiente al HMM en la página Web de Formación Especializada de MurciaSalud
- Elaboración, actualización y entrega del Plan Individual de Formación del Residente (PIFR) de todos los residentes del centro (101), según el nuevo modelo de PIFR del HMM aprobado, que incluye un apartado de “Cronograma del periodo formativo anual en curso”.
- Implantación definitiva de los nuevos modelos de informes, de Evaluación de Rotación y de Informe de Evaluación Anual, aprobados por la Comisión de Docencia.
- Solicitud reiterada a la Dirección Gerencia, para la creación en nuestro centro de la figura docente de Jefe de Residentes.
- Solicitud a la Dirección Gerencia y Médica, para que se amplíen los espacios físicos destinados a Docencia y Formación en nuestro centro, y la creación de un Aula de Simulación Clínica.
- Solicitud reiterada a la Dirección Gerencia y Médica, de provisión de medios para poder realizar necropsias clínicas en nuestro hospital.
- Revisión y actualización del Plan de Gestión de la Calidad Docente del HMM.

- Revisión y actualización del Protocolo General de Supervisión del Residente del HMM, estructurado por áreas asistenciales (Urgencias, Hospitalización, Consultas, Quirófano, y Técnicas).
- Revisión y actualización de los Protocolos de Supervisión del Residente específicos de las unidades de todas las unidades docentes excepto Anestesiología, Endocrinología, y Medicina Interna,( realizados el año previo) configurados de acuerdo al nuevo formato propuesto por la Dirección General regional responsable de Formación Especializada.
- Celebración por segunda vez de una Jornada de Puertas Abiertas para Futuros Residentes del HMM y Área VI, en abril de 2017.
- Propuesta documental, por parte de la Comisión de Docencia, de acciones de mejora, en relación con los resultados de la evaluación de calidad docente.
- Cumplimiento, parcial de los Objetivos del Contrato de Gestión 2017, correspondientes a la Formación Especializada del Hospital y Área VI.
- Información oral y documental, a todos los residentes que de primer año del “*Protocolo de pautas básicas para asegurar y proteger la intimidad del paciente por alumnos y residentes*”, aprobado por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud en Octubre 2016.
- La elaboración de un planning general de rotaciones de todos los residentes del centro.

En la presente memoria se describen, en primer lugar la estructura y funciones de la Comisión de Docencia y otros órganos docentes del HMM, a continuación las principales actividades docentes del periodo, y finalmente unas conclusiones de los principales logros y áreas de mejora, con la propuesta de objetivos para 2018.

## 1.- ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DE DOCENCIA.

### 1.1.- Comisión de Docencia.

#### 1.1.1.- DEFINICION Y FUNCIONES.-

De conformidad con la normativa vigente (Real Decreto 183/2008), las comisiones de docencia son los órganos colegiados a los que corresponde organizar la formación sanitaria especializada, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los objetivos previstos en los programas formativos de las distintas especialidades en Ciencias de la Salud.

Las comisiones de docencia, en función de su ámbito de actuación, serán de centro o de unidad docente.

De acuerdo a esta normativa, se establece un **Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Docencia del Hospital Morales Meseguer**, que especifica sus principales funciones.

#### Funciones de la Comisión de Docencia.

Destacamos las principales:

1. Aprobar a propuesta de los correspondientes tutores, una **guía o itinerario formativo tipo (GIFT) de cada una de las especialidades** que se formen en su ámbito. Dicha guía, que garantizará el cumplimiento de los objetivos y contenidos del programa oficial de la especialidad, se adaptará a las características específicas de cada centro o unidad.

2. Garantizar que cada uno de los residentes de las especialidades que se formen en su centro o unidad, cuenten con el correspondiente **plan individual de formación del residente (PIFR)**, verificando en colaboración con los tutores de la especialidad de que se trate, su adecuación a la guía formativa o itinerario tipo antes citado.

3. Aprobar el **plan de gestión de calidad docente** del centro o unidad docente, supervisando su cumplimiento.

4. Elaborar el **protocolo de supervisión de los residentes** en los términos establecidos en la legislación vigente.

5. Aprobar y fomentar la participación de los residentes en cursos, congresos, seminarios o reuniones científicas, relacionados con el programa, previo informe de la unidad de apoyo a la formación/investigación.

6. Facilitar la formación continuada de los tutores en metodologías docentes y otros aspectos relacionados con los programas formativos.

7. Participar en la acreditación y reacreditación de tutores en los términos que establezca cada comunidad autónoma.

8. Remitir al Registro Nacional de Especialistas en Formación, a través de su presidente, las **evaluaciones finales y anuales**, así como los resultados de sus revisiones y los períodos de recuperación que en su caso correspondan, en los términos previstos en la legislación vigente.

9. Comunicar por escrito a los residentes el lugar donde se ubicará el **tablón de anuncios** oficial de la Comisión, en el que se insertarán los avisos y resoluciones de la misma. La existencia de dicho tablón de anuncios se entiende sin perjuicio de la utilización de otros medios añadidos, incluidos los telemáticos, que faciliten la divulgación de los citados avisos y resoluciones.

10. Procurar que en los dispositivos del centro o unidad se den las condiciones necesarias para impartir una adecuada formación a los residentes, así como para llevar a cabo la evaluación formativa de las actividades de los mismos, procediendo a la revisión de las evaluaciones anuales en los términos previstos en la legislación vigente.

11. Procurar que en los dispositivos de carácter universitario que se integren en el centro o unidad docente, exista una adecuada coordinación entre las enseñanzas universitarias de grado y posgrado y la formación especializada en Ciencias de la Salud.

12. Proponer a los correspondientes órganos de dirección que adopten las medidas necesarias para que se dote a las comisiones de docencia y a los tutores de los medios materiales y personales que sean necesarios para la adecuada realización de sus funciones.

13.- Aprobar la memoria anual de la formación sanitaria especializada del centro.

#### 1.1.2.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA.-

La composición de la Comisión de Docencia del Hospital Morales Meseguer está definida en su reglamento de funcionamiento, que fue aprobado en el año 2011, y modificado en 2012 teniendo en cuenta lo previsto en el borrador del Decreto Regional de Formación Especializada (en trámite de prepublicación), y en la Orden SCO/581/2008 que fija los criterios relativos a la composición y funciones de las comisiones de docencia. En su última revisión de octubre 2015 se incorpora, entre sus miembros, un vocal en representación del Servicio de Urgencias del centro, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad con motivo de la Auditoría Docente.

De acuerdo a estos criterios, tras la última renovación, su composición en 2017 es la siguiente:

- **Presidente** de la Comisión y Jefe de Estudios: José Antonio Andreo Martínez (S. Medicina Interna).. Desde junio 2017 Matilde Barrio Valencia
- **Un vocal** representante de la Dirección Médica: M<sup>a</sup> Herminia Pascual Saura (Subdirectora Médica)
- **Un vocal** representante de la Comunidad Autónoma:
  - Ana Teresa Pérez Varona (Jefa de Servicio de Formación Continuada, Docencia e Investigación)
- **Siete vocales** en representación de los tutores:
  - Vicepresidenta: Matilde Barrio Valencia (S. Medicina Interna). Desde Junio 2017
  - Maravillas Alcazar Espín ( Medicina Intensiva)
  - M<sup>a</sup> Inmaculada Heras Fernando (S. Hematología)
  - Enrique Pellicer Franco (S. Cirugía General)
  - Pilar Esteban Delgado (S. Digestivo)
  - M<sup>a</sup> Dolores Nájera Pérez (S. Farmacia)
  - Carmen Guerrero Gómez (S. Microbiología)
  - Milagros Gil Ortega ( S Medicina Interna) ( Desde junio 2017)

- **Cinco vocales** en representación de los especialistas en formación adscritos al centro:
  - Ángela Rivero Guerra (R4 Urología).
  - Carmen V. Pérez Guarinos (R3 Cirugía General)
  - María José Serna Muñoz (R3 Hematología)
  - Diego Flores Funes (R2 Cirugía General)
  - Irene Vicente Zapata (R2 Radiodiagnóstico)
- **Un vocal** en representación de los especialistas en formación de Medicina Familiar y Comunitaria:
  - Cristina Barrios Vara (R2 MFyC)
- **Un vocal** en representación del Servicio de Urgencias:
  - José Antonio Serrano Martínez (Jefe del Servicio de Urgencias del HMM)
- **Los Coordinadores** de Investigación, de Formación Continuada, y de Calidad del HMM:
  - Víctor Soria Aledo (Investigación)
  - Manuel José Párraga Ramírez (Formación Continuada)
  - Julián Alcaraz Martínez (Calidad)
- **El Jefe de Estudios** de Atención Familiar y Comunitaria:
  - José Saura Llamas
- **Los Jefes de Estudios** de las unidades docentes multiprofesionales de Salud laboral y Salud Mental, serán convocados a todas las reuniones con voz y sin voto:
  - Concha García López (Salud Laboral)
  - Fernando Navarro Mateu (Salud Mental)
- **Un facultativo** especialista designado por la Comisión de Investigación y Formación Continuada, será convocado a todas las reuniones con voz y sin voto:
  - Carmen Marín Silvente (S. Medicina Interna)
- **Secretaria:** Encarnación López López.

También pueden asistir a las reuniones de la Comisión de Docencia otros profesionales del centro con funciones docentes, y los que el presidente pueda convocar en función de los temas que se traten.

### 1.1.3.- REUNIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA.-

En el año 2017, se convocaron 5 reuniones de la Comisión de Docencia, (28 de febrero, 5 de abril, 28 de junio, 24 de octubre, y 19 de diciembre). En ellas se aprobaron los siguientes documentos y acuerdos:

- a) Actualización del apartado de Docencia en la Intranet del Área VI de Murcia.
- b) Revisión y actualización de las Guías/Itinerarios Formativos Tipo (GIFT) de todas las unidades docentes del centro, con el formato oficial propuesto , y su inclusión en el apartado de Docencia de la Intranet del Área VI, y en el apartado correspondiente al HMM en la página Web de Formación Especializada de MurciaSalud
- c) Elaboración, actualización y entrega del Plan Individual de Formación del Residente (PIFR) de todos los residentes del centro (99), según el nuevo modelo de PIFR del HMM aprobado, que incluye un apartado de “Cronograma del periodo formativo anual en curso”.
- d) Implantación definitiva de los nuevos modelos de informes, de Evaluación de Rotación y de Informe de Evaluación Anual, aprobados por la Comisión de Docencia en 2014, con inicio de implantación en 2015.
- e) Revisión y actualización de los Protocolos de Supervisión del Residente específicos de las 14 unidades restantes ( las de Anestesiología, Endocrinología, y Medicina Interna fueron revisadas en el 2016), configurados de acuerdo al nuevo formato propuesto por la Dirección General regional responsable de Formación Especializada.
- f) Continuación de trámites exigidos por el Ministerio para la acreditación de la Sección de Nefrología del Hospital Reina Sofía como dispositivo asociado a las

- unidades de Anestesiología, Endocrinología y Medicina Interna del HMM Validados por el Ministerio de Sanidad en octubre del 2017 la solicitada para Medicina interna y en enero del 2017 la solicitada para endocrinología .
- g) Continuar con la tramitación del acuerdo de colaboración docente del Servicio de Ginecología del H. Virgen de la Arrixaca con la Unidad de Endocrinología del HMM:Validada por el Ministerio de Sanidad en enero del 2017
  - h) Continuación de los Trámites de acuerdo de colaboración docente del Servicio de Anestesiología del H. Virgen de la Arrixaca con la Unidad de Anestesiología del HMM.
  - i) Propuesta documental, por parte de la Comisión de Docencia, de acciones de mejora, en relación con los resultados de la evaluación anual de calidad docente (encuestas a tutores y residentes, y evaluación del Plan de Gestión de Calidad Docente)
  - j) Otros documentos y protocolos aprobados y actualizados:
    - Manual de Acogida al Residente del HMM 2017.
    - Memoria de la Comisión de Docencia del HMM 2016.
  - k) Cronograma General de Actividades Docentes del periodo 2017-2018, con asignación de un tiempo de los tutores para actividad docente, autorizado por la Dirección.
  - l) Cronograma del Programa Transversal y Complementario del Residente (PTCR) para 2017.
  - m) Valoración de la capacidad docente del centro y tramitación de las plazas acreditadas y ofertadas en las distintas Unidades Docentes, para el acceso en 2018, con comunicación a la Dirección General competente en Formación Sanitaria Especializada.
  - n) Celebración, por segunda vez, de una Jornada de Puertas Abiertas para Futuros Residentes del HMM y Área VI, en abril de 2017..
  - o) Información, documental, a todos los residentes que se incorporan al hospital “Protocolo de pautas básicas para asegurar y proteger la intimidad del paciente por alumnos y residentes”, aprobado por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud en Octubre 2016.
  - p) Otros acuerdos:
    - Facilitación y tramitación de solicitudes de los residentes del centro, para su nombramiento como Profesores Colaboradores Honorarios de la Universidad de Murcia.
    - Organización, como en años previos, de las Sesiones Generales del Área VI, conjuntamente con la Comisión de Formación Continuada e Investigación, favoreciendo la participación activa de los residentes.
    - Solicitud reiterada a la Dirección Gerencia, para la creación en nuestro centro de la figura de Jefe de Residentes.
    - Solicitud a la Dirección Gerencia y Médica para la ampliación de los espacios físicos destinados a Docencia y Formación en nuestro centro, y la creación de un Aula de Simulación Clínica.
    - Solicitud reiterada a la Dirección Gerencia y Médica, de provisión de medios para poder realizar necropsias clínicas en nuestro hospital.

## **1.2.- Otros Órganos Docentes.**

### **1.2.1.- UNIDADES DOCENTES Y TUTORES.-**

En el Hospital Morales Meseguer, en el año 2017, existen 17 Unidades Docentes acreditadas con residentes en formación. Además también se forman especialistas pertenecientes a otras Unidades Docentes del Área y multiprofesionales de ámbito regional. En la tabla siguiente se reflejan estas Unidades Docentes, con los tutores hospitalarios

responsables, número de años de formación, y número de residentes acreditados por año y totales de cada especialidad.

<b>UNIDAD DOCENTE: Especialidad</b> (Nº Años)	<b>TUTORES</b>	<b>Nº Res /año</b>	<b>Nº Res. Totales (2017)</b>
<b>UNIDADES DOCENTES DEL HOSPITAL MORALES MESEGUER</b>			
<b>1.- Anestesia y Reanimación (4)</b>	Petra González Pérez Mª Ángeles Rodríguez Navarro	1	3
<b>2.- Aparato Digestivo (4)</b>	Pilar Esteban Delgado Silvia Chacón Martínez	1	4
<b>3.- Cirugía General y del Aparato Digestivo (5)</b>	Enrique Pellicer Franco	1	5
<b>4.- Cirugía Ortopédica y Traumatología (5)</b>	María Rodríguez-Miñón Ferrán Francisco Carrillo Julia	2	9
<b>5.- Endocrinología y Nutrición (4)</b>	Mª Elena Arjonilla Sampedro	1	3
<b>6.- Farmacia Hospitalaria (4)</b>	Alberto Espuny Miró Mª Dolores Nájera Pérez	2	9
<b>7.- Hematología y Hemoterapia (4)</b>	Inmaculada Heras Fernando Mª Dolores García Malo María José Candela García	3	13
<b>8.- Medicina Física y Rehabilitación (4)</b>	Eva Gloria Bataller Peñafiel	1	4
<b>9.- Medicina Intensiva (5)</b>	Maravillas Alcázar Espín Manuel J. Párraga Ramírez	1	7
<b>10.- Medicina Interna (5)</b>	Milagros Gil Ortega Vicente Martínez López	2	10
<b>11.- Microbiología y Parasitología (4)</b>	Carmen Guerrero Gómez	1	1
<b>12.- Neumología (4)</b>	Miguel Ángel Franco Campos	1	4
<b>13.- Oftalmología (4)</b>	Luís Eloy Pérez González	1	4
<b>14.- Oncología Médica (5)</b>	Enrique González Billalabeitia Mª Angeles Vicente Conesa	1	5
<b>15.- O.R.L. (4)</b> (Unidad conjunta con el Hospital General Reina Sofía)	Lina Rosique López	(1 cada 2 años)	2
<b>16.- Radiodiagnóstico (4)</b>	José Ramón Olalla Muñoz Remedios Rodríguez Mondéjar Ana Sánchez González	3	12
<b>17.- Urología (5)</b>	Antonio Rosino Sánchez	1	5
<b>TOTALES</b>		<b>23 (+1)</b>	<b>99</b>
<b>UNIDADES DOCENTES DEL ÁREA Y REGIONALES</b>			
<b>1.- ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA</b> - Medicina Familiar y Comunitaria (4) - Enfermería Familiar y Comunitaria (2)	José Nicolás Gálvez (MFyC) Mª José Carrillo Burgos (MFyC) Belén Soto Castejón (EFyC)	13 (MFyC) 2 (EFyC)	50 (MFyC) 4 (EFyC)



<b>2.- SALUD LABORAL:</b> - Medicina del Trabajo (4) - Enfermería del Trabajo (2)	Concepción García López (MT) Mª Dolores Gómez Pellicer(ET)	1 (MT) 1 (ET)	4 (MT) 2 (ET)
<b>3.- SALUD MENTAL:</b> - Psiquiatría (4) - Psicología (4) - Enfermería de Salud Mental (2)	Isabel Lázaro Montero de Espinosa (PQ) Juan Carlos Sánchez Sánchez (PC) Rubén Guerrero Pintor (ESM) Carmen Marco Tora (ESM)	1 (PQ) 1 (PS) 1 (ESM)	3 (PQ) 3 (PC) 2 (ESM)

En el año 2017 la Comisión de Docencia realiza una valoración de la capacidad docente de nuestro centro, determinándose por parte de las unidades docentes existentes una oferta de todas las plazas acreditadas , para el acceso en 2018, excepto Microbiología y Parasitología y Cirugía Ortopédica y Traumatología que ofertan una plaza en lugar de las dos que tienen acreditadas .

#### 1.2.2.- JEFE DE ESTUDIOS.-

Durante el año 2017 por motivo de su jubilación deja su cargo como Jefe de Estudios del HMM José Antonio Andreo Martínez (S. de Medicina Interna) en mayo, ocupando desde entonces su cargo Matilde Barrio Valencia

#### 1.2.3.- COLABORADORES DOCENTES.-

El colaborador docente es el profesional especialista que tiene la misión de colaborar activamente en la organización y/o impartición de los programas formativos de especialidad, supervisar, controlar y registrar las actividades formativas que los residentes realizan en su unidad durante las rotaciones o estancias formativas, y apoyar al tutor del residente en las labores de tutoría.

El Real Decreto 183/2008 establece el deber general de supervisión inherente a los profesionales que presten servicios en las distintas unidades asistenciales donde se formen los residentes. Por tanto, por ser nuestro centro un hospital docente y universitario, se consideran como colaboradores docentes todos y cada uno de los profesionales especialistas que en él trabajan.

#### 1.2.4.- ÓRGANO DIRECTIVO REGIONAL COMPETENTE EN FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA.-

El órgano directivo competente, a nivel regional, en materia de formación sanitaria especializada, en 2017, es la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud de la Consejería de Sanidad y Política Social de Murcia.

Dentro de esta Dirección General, la Unidad de Coordinación de Desarrollo Profesional se encarga de las funciones de intermediación e interlocución con el Ministerio de Sanidad, y de la supervisión y control del sistema de formación sanitaria especializada. Durante el año 2017, dicha unidad nos ha seguido prestando asesoramiento y apoyo para la realización de las actividades docentes y la resolución de los problemas planteados. Se destaca principalmente su participación activa en la Comisión de Docencia del hospital, en las evaluaciones anuales y finales, en la organización y realización del Programa Transversal y Complementario del Residente (PTCR), y en la tramitación de solicitudes de acreditación de dispositivos docentes asociados a las unidades de nuestro centro.

#### 1.2.5.- ACUERDOS DE COLABORACIÓN DOCENTE CON OTROS CENTROS.-

Durante el año 2017 la Comisión de Docencia continuó con las tareas requeridas por parte del Ministerio de Sanidad, en relación con la tramitación de los expedientes para la incorporación de la Unidad de Nefrología del Hospital Reina Sofía de Murcia, como dispositivo docente asociado a las unidades docentes de Anestesiología, Endocrinología y Medicina Interna de nuestro centro, iniciada en 2014 tras la aprobación por la comisión y la

firma de los correspondientes convenios de colaboración docente de dichas unidades con el mencionado dispositivo asociado.

En el contexto de estos expedientes, se ha tramitado un nuevo acuerdo de colaboración docente del Servicio de Ginecología del H. Virgen de la Arrixaca con la Unidad de Endocrinología del HMM, y también la renovación y normalización del acuerdo de colaboración docente del Servicio de Anestesia del H. Virgen de la Arrixaca con la Unidad de Anestesiología del HMM, ambos firmados en 2016.

Los acuerdos de colaboración docente del Hospital Morales Meseguer con otros centros hospitalarios para las rotaciones programadas de los residentes en hospitales distintos al propio, vigentes en diciembre de 2016, son los siguientes:

<b>ACUERDOS DE COLABORACIÓN DOCENTE CON HOSPITALES REGIONALES</b>	
<b>Hospital y Servicio de Origen</b>	<b>Hospital y Servicio de Destino</b>
1.- HMM (Anestesiología)	.- H.U.V. Arrixaca (Anestesia de Cirugía Cardiovascular, Torácica, Pediátrica, Obstétrica y Ginecológica, y Neurocirugía) (Renovado y normalizado en 2016)
2.- HMM (Aparato Digestivo)	.- H.U.V. Arrixaca (Aparato Digestivo)
3.- HMM (Medicina Intensiva)	.- H.U.V. Arrixaca (Nefrología)
4.- HMM (Medicina Intensiva)	.- H.U.V. Arrixaca (Medicina Intensiva) (Renovado en 2012)
5.- HMM (Medicina Interna)	.- H.U.V. Arrixaca (Nefrología) ( <u>Inactivo</u> )
6.- HMM (Radiodiagnóstico)	.- H.U.V. Arrixaca (Medicina Nuclear)
7.- HMM (Urología)	.- H.G.U. Arrixaca (Nefrología)
8.- HMM (Neumología)	.- H.G.U. Arrixaca (Cirugía Torácica)
9.- HMM (Endocrinología)	.- H.G.U. Reina Sofía (Nefrología) (validado por Ministerio en enero 2017)
10.- HMM (Endocrinología)	.- H.U.V. Arrixaca (Ginecología) (validado por Ministerio en enero 2017)
11.- HMM (Anestesiología)	.- H.G.U. Reina Sofía (Nefrología) (firmado y tramitado en 2014)
12.- HMM (Medicina Interna)	.- H.G.U. Reina Sofía (Nefrología) Validado por el Ministerio en octubre 2017
13.- H.G.U. Reina Sofía (Farmacia)	.- HMM (Farmacia) (Renovado en 2012)
14.- H.G.U. Reina Sofía (Medicina Interna)	.- HMM (Onco-Hematología)
15.- H.U. Santa Lucía Cartagena (Neurología)	.- HMM (Radiodiagnóstico)
16.- H.G.U de Elche (Neurología)	- HMM (Radiodiagnóstico)

Están en trámite documental pendientes de normalización los siguientes:

- Cirugía General (HMM) con Cirugía Plástica (Hospital V. Arrixaca)
- Cirugía General (HMM) con Cirugía Torácica (Hospital V. Arrixaca)
- Cirugía General (HMM) con Neurocirugía (Hospital V. Arrixaca)
- Cirugía General (HMM) con Cirugía Vasculard (H. Santa Lucía de Cartagena)
- Traumatología (HMM) con Neurocirugía (Hospital V. Arrixaca)
- Traumatología (HMM) con Cirugía Vasculard (H. Santa Lucía de Cartagena)
- Farmacia (HMM) con UCI- Nutrición (Hospital Reina Sofía)
- Oncología Médica (HMM) con Radioterapia (Hospital V. Arrixaca)
- Urología (HMM) con Cirugía Vasculard (H. Santa Lucía de Cartagena)

## **2.- INCORPORACIÓN DE NUEVOS RESIDENTES.**

### **2.1.- Jornada de Puertas Abiertas para futuros residentes.**

La Jornada de Puertas Abiertas para futuros residentes se realizó en nuestro centro el 3 de abril de 2017, de 9 a 12 horas, con el siguiente programa:

- Presentación y Bienvenida del equipo directivo del Área.
- Información sobre la Formación Especializada en las Unidades Docentes del Hospital Morales Meseguer, por parte del Jefe de Estudios.
- Información de la Formación Especializada en las unidades multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria, Salud Mental y Salud Laboral, por parte de los Jefes de Estudios respectivos.
- Información a los interesados y visita guiada a los Servicios, por parte de los tutores y residentes de las respectivas Unidades Docentes.

Asistieron 42 futuros residentes, que solicitaron información de varias especialidades, sobre todo: Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Interna, Medicina Intensiva, Oncología Médica, Anestesiología, Farmacia, Cirugía General, Hematología, Aparato Digestivo, Neumología, Radiodiagnóstico, Medicina Física y Rehabilitación, Oftalmología, ORL, Urología, Enfermería de Salud Mental, y Enfermería del Trabajo.

### **2.2.- Plazas adjudicadas por Unidades Docentes.**

Las plazas adjudicadas, en el Hospital y Área, corresponden a las titulaciones de:

- Medicina 35
- Farmacia 2
- Psicología 0
- Enfermería 4

Todas las plazas ofertadas son adjudicadas y todas son ocupadas con las incorporaciones de los nuevos residentes, que se distribuyen en las respectivas especialidades de la forma siguiente:

La incorporación y firma de contrato de los nuevos residentes se realizó los días 25 y 26 de Mayo de 2017, según la Orden SSI/1892/2015 de 10 de septiembre de 2015 (BOE de 18 de septiembre de 2015).

Residentes que no se incorporan (con plaza adjudicada): 0

Cambios de especialidad y convalidaciones: 0

Renuncias: 0

UNIDAD DOCENTE: Especialidad	Nº RESIDENTES INCORPORADOS EN 2017
<b>UNIDADES DOCENTES DEL HOSPITAL MORALES MESEGUER</b>	
1.- Anestesia y Reanimación	1
2.- Aparato Digestivo	1
3.- Cirugía General y del Aparato Digestivo	1
4.- Cirugía Ortopédica y Traumatología	2
5.- Endocrinología y Nutrición	1
6.- Farmacia Hospitalaria	2
7.- Hematología y Hemoterapia	3
8.- Medicina Física y Rehabilitación	1
9.- Medicina Intensiva	1
10.- Medicina Interna	2
11.- Microbiología y Parasitología	0
12.- Neumología	1
13.- Oftalmología	1
14.- Oncología Médica	1
15.- Otorrinolaringología	1
16.- Radiodiagnóstico	3
17.- Urología	1
<b>UNIDADES DOCENTES DEL ÁREA VI Y REGIONALES</b>	
1.- ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA: - Medicina Familiar y Comunitaria - Enfermería Familiar y Comunitaria	13 (MFyC) 2 (EFyC)
2.- SALUD LABORAL: - Medicina del Trabajo - Enfermería del Trabajo	1 (MT) 1 (ET)
3.- SALUD MENTAL: - Psiquiatría - Psicología - Enfermería de Salud Mental	0 (PQ) 0 (PC) 1 (ESM)

### 2.3 Programa de Acogida de Residentes.

El programa de Bienvenida y Acogida de los nuevos residentes, se realiza con los siguientes actos:

- A. Jornada de Residentes (Bienvenida y Despedida).- Se realizó en el Salón de Actos del hospital, el 29 de mayo de 2017 a las 8:30 h, con el siguiente programa:
  - Bienvenida y presentación. Dr. Ángel Baeza Alcaraz (*Gerente Área VI*)

- Bienvenida a residentes. Dr. José Antonio Andreo Martínez y Dra Matilde Barrio Valencia (*Jefatura de Estudios del HMM*) y Dr. José Saura Llamas (Jefe de Estudios de Atención Familiar y Comunitaria de Área VI, V y IX)
  - Despedida de residentes que finalizan su periodo de formación. Dra. Nuria Salas Barrios. Residente R4 de Otorrinolaringología Hospital Morales Meseguer ( suspendida)
  - Conferencia: "*Surcando la línea azul. Lecciones del maratón para la vida*". Dr. Carlos Escobar Sánchez. Servicio de Otorrinolaringología del HMM
  - Entrega de una insignia con el logotipo del Área VI de Salud a los residentes que finalizan su formación
  - Entrega a los nuevos residentes de una memoria USB con información de interés, que incluye el Manual de Acogida al Residente 2017, junto a otros documentos de docencia y protocolos generales del hospital.
  - Finalmente se comparte un desayuno.
- B. Semana de Acogida de Residentes 2016.- Curso de introducción a la actividad hospitalaria y docente, realizado los días 30 de mayo al 1 de junio de 2017, con un programa que incluye:
- Presentación de la Jefatura de Estudios
  - Presentación de los servicios centrales siguientes: Urgencias, Laboratorio, Hematología, Microbiología, Anatomía Patológica, Radiología, Farmacia, UCI, Control de Infección Hospitalaria, Prevención de Riesgos y Salud Laboral, Archivos y Documentación, Servicio de Atención al Usuario, Asesoría Jurídica, Biblioteca, y Unidad de Docencia, Formación Continuada, Investigación y Calidad.
  - Introducción al manejo de la aplicación Selene.
  - Acogida en la unidad de destino.
- C. Curso de Introducción a la Patología de Urgencias.- Se realizó en fecha 22 y 23 de junio de 2017.

### **3.- EVALUACIÓN DE RESIDENTES.**

En las Unidades Docentes del Hospital Morales Meseguer, se constituyen los Comités de Evaluación, de acuerdo a la normativa vigente, con los siguientes miembros:

- 1.- Presidente: José Antonio Andreo Martínez (Jefe de Estudios y Presidente de la Comisión de Docencia).
- 2.- Tutor del residente a evaluar.
- 3.- Un facultativo en ejercicio de la especialidad. En las Unidades Docentes con dos o más tutores, son estos los que realizan dicha función.
- 4.- Un vocal de la Comisión de Docencia designado por la Comunidad Autónoma: Ana Teresa Pérez Varona (Jefa de Servicio de Formación Continuada, Docencia e Investigación, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud).
- 5.- La secretaria de la Comisión de Docencia, Encarnación López López, que ejerce como secretaria del comité.

Se realizan las evaluaciones formativas con periodicidad trimestral. Al final del periodo anual, se realizan las evaluaciones anuales y finales sin incidencias dignas de mención. Los resultados de dichas evaluaciones se hacen constar en las correspondientes actas de los comités de evaluación.

#### **3.1.- Evaluaciones anuales.**

Para la evaluación anual de los residentes en formación de las unidades docentes del hospital, al final del periodo 2016-2017 se convocaron los comités de evaluación de todas las especialidades en los días 25, 26, 27, 28 de abril, y 2 y 3 de mayo de 2017, y se realizaron dos evaluaciones posteriormente, en septiembre de 2017 y una en noviembre 2017 . Las evaluaciones se realizaron de forma satisfactoria, con los siguientes resultados:

<b>Año Residencia</b> (Total Rs)	<b>Excelente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Suficiente</b>	<b>No apto/ no evaluado en mayo</b>
<b>R-1</b> (22)	11	10	1	0
<b>R-2</b> (23)	18	5	0	0
<b>R-3</b> (22)	17	4	1	0 1 se evaluó en sept: con nota de destacado
<b>R-4</b> (25)	19	2	0	-1 no apto en mayo, reevaluado en nov 2017 con nota de excelente -1 se evaluó en sept 2017 con nota de excelente -2 se evaluan en marzo del 2018
<b>R-5</b> (10)	7	3	0	0
<b>Total</b> (100)	72	24	2	

<-----<  
-----<

Los 3 residentes con resultado de No Apto se evaluaron :

- 2 en septiembre uno de ellos con resultado de Destacado y otro Excelente. En noviembre se evaluó el tercero con resultado de Excelente

Los residentes pasaron de año de formación en las siguientes fechas:

- Los R1 el 26 de mayo de 2017.
- Los R2 el 20 de mayo de 2017.
- Los R3 el 20 de mayo de 2017.
  - 1 R3 20 de marzo 2017
  - 1 R3 27 de marzo 2017
- Los R4 el 12 de mayo de 2017.

### **3.2.- Evaluaciones finales.**

En el año 2017 finalizan su periodo de residencia un total de 23 residentes de las unidades docentes del hospital, con las siguientes calificaciones:

<b>Año Residencia</b> (Total Rs)	<b>Excelente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Suficiente</b>	<b>No apto</b>
<b>R-4</b> (15)	13	1	0	0
<b>R-5</b> (8)	6	3	0	0
<b>Total</b> (23)	19	4	0	0

Los residentes finalizan su periodo de residencia en las siguientes fechas:

- Las especialidades de 4 años finalizan el 20 de mayo de 2017.
- Las especialidades de 5 años finalizan el 10 de mayo de 2017.

#### 4.- RESIDENTES QUE FINALIZAN SU FORMACIÓN.

Los profesionales especialistas sanitarios de las especialidades del Hospital y Área VI de Salud que finalizaron su periodo de residencia en 2017 son los siguientes:

<b>UNIDAD DOCENTE: Especialidad</b>	<b>RESIDENTES QUE FINALIZAN EN 2017</b>
<b>UNIDADES DOCENTES DEL HOSPITAL MORALES MESEGUER</b>	
<b>Anestesiología y Reanimación</b>	- Clara Díaz-Alejo Marchante
<b>Cirugía General y del Aparato Digestivo</b>	- Miguel Ángel Jiménez Ballester
<b>Cirugía Ortopédica y Traumatología</b>	- Sara Sánchez López - M <sup>a</sup> Dolores Martínez Trinidad
<b>Endocrinología y Nutrición</b>	- Emilio Sánchez Navarro
<b>Farmacia Hospitalaria</b>	- M <sup>a</sup> Teresa Alonso Domínguez - Iría Sánchez Martínez -Ignacio F de Gorostiza Frías
<b>Hematología y Hemoterapia</b>	-Julia Muñoz Ballester -Marisabell Santos Rodríguez -Nataly Ibarra Vega
<b>Medicina Física y Rehabilitación</b>	- Elena Lozano Villagordo
<b>Medicina Intensiva</b>	- Diego Omar Torres Serrato - Ana Berruezo López
<b>Medicina Interna</b>	- M <sup>a</sup> Julia Hernández Vidal - Raquel Meseguer Noguera - Cristina Trasancos Escura
<b>Microbiología y Parasitología</b>	- Vanina M Silva Croizzard
<b>Neumología</b>	-Irene Caselles González
<b>Oftalmología</b>	- M <sup>a</sup> José Garcia Mayol
<b>Oncología Médica</b>	-Ana Fernández Sánchez
<b>Radiodiagnóstico</b>	- Lucía Hernandez Sanchez -Marta Huertas Moreno - Marta Tovar Perez
<b>Otorrinolaringología</b>	- Nuria Salas Barrios
<b>Urología</b>	- Carlos Carrillo George
<b>UNIDADES DOCENTES DEL ÁREA VI Y REGIONALES</b>	

<b>Medicina Familiar y Comunitaria</b>	- Ana de la Caridad Barnés Parra - María Benedito Roses - María Cascales Sánchez - Marta Colón Mas - Victoria García Martínez - Francisco Ángel Guirao Salinas - David Jiménez Burruezo - Violeta Mañas Martín - Marina Martínez Morote - Ana Roca Noval - Inmaculada Sánchez López - Soraya Sánchez Soler - Alberto Rafael Sevillano Tripero
<b>Enfermería Familiar y Comunitaria</b>	- Cristina Martínez Galera - Sara Pérez López
<b>SALUD LABORAL: - Medicina del Trabajo</b>	--- Giuseppe Prado Piazza
<b>- Enfermería del Trabajo</b>	--- Laura Gancedo Rodríguez
<b>SALUD MENTAL: - Psiquiatría</b>	- Karolina Anna Rozmus
<b>- Psicología</b>	- Luz María Giménez Giménez
<b>- Enfermería de Salud Mental</b>	- Sonia Moya Ferri

## 5.- ROTACIONES EXTERNAS Y ESTANCIAS FORMATIVAS.

### 5.1.- Rotaciones externas de nuestros residentes.

Durante el año 2017 se llevaron a cabo **75** rotaciones externas, tramitadas previamente por la Comisión de Docencia a propuesta de los diferentes tutores, y aprobadas por la Dirección General regional competente, de las cuales fueron **70** a centros nacionales y **5** a centros extranjeros. Estas rotaciones fueron realizadas por **47** de nuestros residentes, y suponen, en cuanto a número y distribución, cifras similares a las de 2016. Se distribuyen de la forma siguiente:

<b>ESPECIALIDAD</b> (Nº Residentes totales en 2017)	<b>Nº Residentes</b>	<b>Nº Rotaciones</b>	<b>Centros y Servicios de Destino</b>
<b>Anestesia y Reanimación</b> (3)	1	1	.-Complejo Hospitalario de Albacete (Unidad de críticos Reanimacion )
<b>Aparato Digestivo</b> (3)	1	1	.- H.GU. Alicante (Unidad de Hepatología)
<b>Cirugía General y del Aparato Digestivo</b> (5)	3	5	.- H.U.V. Arrixaca Murcia (C. Cardiovascular )(2) .- H.R U Malaga ( Cirugía Esofágica ) .- <b>MT Zion Medical Center . San Francisco. EEUU (Cirugía Endocrina)</b> .- H. U. Carlos Haya Málaga (Cirugía Hepática)
<b>Cirugía Ortopédica y Traumatología</b>	7	11	.- H.U.V. Arrixaca Murcia (Neurocirugía) (1) .- H.U. Greg. Marañón Madrid (COT Infantil)( 3)



(9)			.- H.U. Santa Lucía Cartagena (C. Vascular) (1) .- H.U. Virgen Rocío Sevilla (U. Tumores)(2) .- H.U. Virgen Rocío Sevilla (U. Politrauma.)(2) - CLinica Vistahermosa . Alicante ( artroscopia cadera y hombro)(1) - HU Rafael Mendez .Lorca. Murcia (1 )
<b>Endocrinología y Nutrición</b> (3)	3	1	- HU Son Espases . Plama de Mallorca (1)
<b>Farmacia Hospitalaria</b> (9)	2	2	.- Dirección General de Asistencia Sanitaria del SMS Murcia (Gestión farmacéutica) (1) -HGU Gregorio Marañón . Madrid (1)
<b>Medicina Física y Rehabilitación</b> (4)	3	4	.- H.U. Gregorio Marañón Madrid (Rehabilitación neuropediatrica) - HU de Gran Canaria Dr Negrin .- H. Virgen de la Victoria Málaga (Rehabilitación cardiaca) .- H.U. Virgen Macarena Sevilla (Ortopedia Infantil)
<b>Medicina Intensiva</b> (7)	1	1	- HU Rafael Mendez . Lorca (Marcapasos)
<b>Medicina Interna</b> (10)	5	5	.- H.U. Dr. Negrín Gran Canaria (C.Paliativos) .- H. Marina Salud Denia (Ecografía Clínica) (2) .- H.U. Virgen Nieves Granada (E. Autoinmunes) (2)
<b>Neumología</b> (4)	2	4	.- HU Vinalopo. Alicante (1) .- H. Vall D'Hebrón Barcelona (Funcionalismo pulmonar) .- H.U. Bellvitge Barcelona (Neumología-VMNI) .- C.H. Alvaro Cunqueiro ( tenicas broncopleurales)
<b>Oftalmología Médica</b> (4)	2	2	- <b>Moorfields Hospital . Reino Unido( unidad de cornea)</b> -Clinica Baviera. Valencia (cirugia refractaria)
<b>Oncología Médica</b> (5)	1	1	.- H.U.V. Arrixaca Murcia (Oncol. Radioterápica)
<b>Otorrinolaringología</b> (2)	1	2	.- H.U. La Fe Valencia (Otoneurología) .- <b>Hospital Sandaria de Senegal</b>
<b>Radiodiagnóstico</b> (12)	7	12	.- H.U. Niño Jesús Madrid (Rad. Pediátrica) (3) .- H.U. La Fe Valencia (1) .- C.U. Navarra Pamplona (R. Vascular e Intervencionista) (4) .- HU San Juan de Dios. Barcelona (R pediatria)(1) .-HU Parc Tauli- Centro Diagnostico de la UDIAT. Barcelona . U de radiologia de mama (2) - HU Sta Lucia . Cartagena (1) -
<b>Urología</b> (5)	2	3	.- H.GU V Arrixaca ( urologia pediatrica) .- HGU Reina Sofía Murcia (Ginecología) .- <b>University college London Hopital . Londres (Reino Unido)</b> (Urología)
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>55</b>	
<b>Estancias Nacionales</b>	40	51	
<b>Estancias Internacionales</b>	4	4	

## 5.2.- Rotaciones externas de residentes de otros centros en HMM.

En el año 2017, con la tramitación previa de solicitud de rotación en nuestro hospital a propuesta de la Comisión de Docencia del centro de origen, se realizaron en nuestro centro 24 estancias formativas correspondientes a 24 residentes procedentes de otros centros, lo cual supone un mayor número, con respecto al número de estancias formativas realizadas en 2016 (17). Se distribuyen de la siguiente forma:

<b>SERVICIO</b>	<b>Nº Rotaciones</b>	<b>Centros y Servicios de Origen</b>
<b>Anatomía Patológica</b>	1	.- H.U.V. Arrixaca Murcia (Anatomía Patológica)
<b>Cardiología</b>	1	.-MFyC Lorca (1)
<b>Cirugía General</b>	2	.- H.U. V. Arrixaca (Ginecología) (1) .- H. Rafael Méndez Lorca (Ginecología)(1)
<b>Dermatología</b>	1	.- H.U. Reina Sofía( dermatología)
<b>Digestivo</b>	1	- MFYC lorca
<b>Farmacia</b>	3	.- H.U. Santa Lucía Cartagena (Farmacia) (1) .- H.U. Reina Sofía Murcia (Farmacia)(1) .- h.U. Elche(1)
<b>Hematología</b>	2	.- H.U. Elche . Oncología Medica (1) .- HU San Juan de Alicante. Oncología medica(1)
<b>Medicina interna</b>	1	.- MFy C . Lorca (1)
<b>Radiodiagnóstico</b>	10	.- H.U.V. Arrixaca Murcia. Reumatología (1) .- H.U. Reina Sofía Murcia (Medicina Interna)(3) .- H. San Pedro de Alcántara Cáceres (Neumología) (2) .- H Ramón y Cajal Madrid ( Radiología)(1) .- MFYC Murcia este –Murcia oeste( 2) .- H.U. Elche . Neurología(i)
<b>Rehabilitación</b>	1	-MFYC Lorca(1)
<b>Urología</b>	1	.-MFYC Lorca(1)
<b><u>TOTAL</u></b>	<b>24</b>	

## 6.- PROGRAMA TRANSVERSAL Y COMPLEMENTARIO (PTCR).

Durante el año 2017, dentro de Programa Transversal y Complementario del Residente (PTCR), se llevan a cabo las siguientes acciones formativas:

<b>CURSO</b>	<b>Fechas</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Nº Asistentes</b>	<b>Valoración media del curso (0-5)</b>
<b>1.- Reanimación cardiopulmonar instrumental y DESA (R1)</b>	4 y 6 de abril 2017	Manuel José Párraga Ramírez	36	4,1
<b>2.- Metodología de la Investigación. (R2)</b>	Del 7 al 29 de marzo 2017	Victoriano Soria Aledo	17	4,2
<b>3.- Gestión de la Calidad (R1)</b>	2, 7 y 14 de noviembre 2017	Julián Alcaraz Martínez	22	4,1
<b>4.- Certificación de la Defunción. (Online) (R2)</b>		Lluis Cirera Suárez		
<b>5.- Introducción al proceso de comunicación asistencial. (R2)</b>	12 y 13 de diciembre 2017	José Carlos Vicente López	34	3,8
<b>6.- Protección Radiológica (R1)</b>	22 de noviembre 2017	Bonifacio Tobarra González	33	2,7
<b>7.- Bioética e Instrucciones Previas. (R2)</b>	23 y 24 de febrero 2017	Susana Sánchez Bautista	41	3,4

## 7.- OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES.

### 7.1.- Otros cursos de formación.

Además de las acciones formativas del PTCR organizadas de forma exclusiva para residentes, en el año 2017, dentro del Programa de Formación Continuada del HMM y Área VI, se han desarrollado diversos cursos, algunos dirigidos de forma especial a residentes, y otros para tutores y colaboradores docentes, que se detallan a continuación.

<b>Cursos de Formación Continuada dirigidos a Residentes 2017</b>	<b>Horas lectivas</b>	<b>Nº de asistentes</b>
Habilidades clínicas a la cabecera del paciente	16	9
EL INCIDENTE CRÍTICO, UN MÉTODO PARA APRENDER Y MEJORAR	3	2
Protección radiológica. Nivel Básico-R1 (PTCR)	6	33
PTCR. Bioética e Instrucciones Previas	8	41
PTCR Metodología de la Investigación y Práctica clínica basada en la evidencia	23	17
PTCR Gestión de la Calidad	12	22
PTCR Introducción al Proceso de Comunicación Asistencial.	10	34
SOPORTE VITAL INSTRUMENTALIZADO Adaptado (PERSEFONE) del PTCR	18	18
Taller de radiología para médicos	13	21
Introducción a la patología de urgencias	8	26
Taller de inmovilizaciones y vendajes en A.P. y urgencias	12	5
Seguridad del paciente	8	19
Aproximación práctica al paciente en situación de riesgo vital.	24	4
Manejo multidisciplinar del Paciente Agitado	8	1
Taller de actualización en Terapias Respiratorias	16	1
Habilidades quirúrgicas básicas	12	11
Buenas prácticas en Medicamentos Peligrosos: Formación de Formadores	1	4
Abordaje práctico del paciente oncológico en atención primaria	12	1
Taller de ACTUALIZACIÓN EN DERMATOLOGÍA para Atención Primaria	2	5
Metodología de la Investigación I: Estudios descriptivos	6	2
SOPORTE VITAL INSTRUMENTALIZADO Adaptado (PERSEFONE) del PTCR	18	18
Heridas crónicas: prevención basada en la evidencia	3	2
Estrategias para la resolución de conflictos	9	4
Introducción a la práctica clínica basada en la evidencia	6	2
Buenas prácticas con medicamentos peligrosos	1	4
Taller de infiltraciones DE INFILTRACIONES	12	2
IV Jornadas de Actualización en Medicina Perioperatoria: " Algunos aspectos del perioperatorio del paciente anciano"	4	10
<b>Cursos dirigidos a Tutores y Docentes 2017</b>		
El incidente crítico, un método para aprender	3	2
Protocolos de supervisión	2.5	3

## **7.2.- Sesiones Clínicas de las Unidades Docentes.**

Durante el año 2017, se llevaron a cabo las sesiones programadas en las distintas unidades docentes, como se especifican en las Guías/Itinerarios Formativos Tipo (GIFT) de dichas unidades.

En todas las unidades docentes, las sesiones clínicas programadas son obligatorias para todos los residentes de la unidad y los que estén rotando, los cuales deben participar como asistentes y también como ponentes de forma periódica. Las sesiones tienen lugar todos los días a primera hora (8 a 9 h), y algunos días de 13:30 a 15 h. Con periodicidad diaria, semanal o mensual, se realizan los siguientes tipos de sesiones:

- Sesión de casos clínicos
- Sesión de casos problema
- Sesión de pase de guardia (pacientes nuevos ingresados e incidencias de la guardia)
- Sesión de tema monográfico
- Sesión bibliográfica
- Sesión conjunta interservicios (Cirugía-Digestivo, Urología-Oncología, MI-Espec., etc.)

- Sesión de programación quirúrgica semanal
- Sesión organizativa y de evaluación de la unidad
- Sesión de investigación (proyectos, comunicaciones, publicaciones, etc.)
- Sesión de mortalidad (revisión de éxitos del Servicio)
- Sesiones y reuniones del hospital (comisiones clínicas y sesiones generales del hospital)
- Sesiones científicas regionales (interhospitalarias y de sociedades científicas regionales)

### **7.3.- Sesiones Generales del Hospital y Área VI.**

Durante el año 2017 se realizaron, en el Salón de Actos del Hospital Morales Meseguer y en la Sala de Sesiones del Servicio de Urgencias, las siguientes Sesiones Generales:

<b>Sesión General</b>	<b>Convoca</b>	<b>Fecha</b>
1.- Sesión general del área VI "Manejo multidisciplinar de la sepsis"	Comisiones de Formación y de Docencia, y S. de Medicina Intensiva	23 de febrero
2.- Sesión General del área VI: Conferencia "La neurociencia en el siglo XXI"	Comisiones de Formación y de Docencia, y S. de Medicina Interna. Sección Neurología	2 de marzo
3.- Sesión General del área VI: "Actualización en el manejo perioperatorio del tratamiento anticoagulante"	Comisiones de Formación y de Docencia Servicio de Hematología	22 de junio
4.- Sesión General: " El Ejercicio Físico en Mayores"	Comisiones de Formación y de Docencia	29 de junio
5.- Sesión General del área VI: "Nuevo Manejo del paciente metastásico"	Comisiones de Formación y de Docencia, y Servicio de Oncología medica y Hematología	9 de noviembre
6.- Sesión anatomoclínica: " Varón de 45 años con Hidronefrosis progresiva"	Comisiones de Formación y de Docencia, y S. de Medicina Interna	16 de noviembre
7.- Sesión General del área VI: "Hipogonadismo y síndrome metabólico "	Comisiones de Formación y de Docencia Servicio de Urología	14 de diciembre

### **7.4.- Participación de residentes en Comisiones Clínicas.**

Durante el año 2017, los residentes que participaron como miembros de las comisiones clínicas del hospital fueron los siguientes:

<b>Comisión Clínica</b>	<b>Residentes (Especialidad)</b>
Comisión de Docencia	- Carmen Victoria Pérez Guarinos (CGD) - M <sup>a</sup> José Serna Muñoz (Hematología) - Angela Rivero Guerra (Urología) - Irene Vicente Zapata (Radiodiagnóstico) - Cristina Barrios Vara (MFyC) - Diego Flores Funez (Cirugía General y Del AP. Digestivo)
Comisión de Infección Hospitalaria	- Vanina Mabel Silva Croizzard (Microbiología) (hasta mayo 2017)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ignacio Fernando De Gorostiza Frías (Farmacia ) (hasta mayo 2017)</li> <li>- Iria Sánchez Martínez (Farmacia) (hasta octubre 2017)</li> <li>- Magdalena Castejón Giménez (M. Interna)</li> <li>- Carmen Olague Baño (M. Interna)</li> <li>- Arancha Pardo Martínez (Urología)</li> <li>- Aurea Higón Cañigral (M. Intensiva)</li> <li>- Francisco Moya Trujillo (COT)</li> </ul>
Comisión de Historias Clínicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carlos Bravo Pérez (Hematología)</li> <li>- Augusto Montenegro Moure (M. Intensiva)</li> <li>- Inés Moreno Sánchez (COT)</li> <li>- Victoria Muñoz Guillermo (Urología)</li> </ul>
Comisión de Farmacia y Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iria Sánchez Martínez (Farmacia) (hasta octubre 2017)</li> <li>- Ignacio de Gorostiza Frias (Farmacia) (hasta mayo 2017)</li> <li>- Teresa Alonso Dominguez (Farmacia) (hasta mayo 2017)</li> <li>- Laura Reguilón Gallego (Hematología)</li> <li>- Alejandra Ivars Rubio (Oncología Médica)</li> <li>- Alba María Casado (Hematología)</li> <li>- Manuel Soria Soto (Farmacia)</li> <li>- Nuria de Béjar Riquelme (Farmacia)</li> </ul>
Comisión de Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emilio Sánchez Navarro (Endocrinología) (hasta mayo 2017)</li> <li>- Daniel Romero Esteban (Endocrinología)</li> </ul>
Comité de Etica Asistencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clara Diaz-Alejo Marchante (Anestesia) (hasta mayo 2017)</li> <li>- Carlos Carrillo George (Urología) (hasta mayo 2017)</li> <li>- Francisco Campillo Palma (MFyC)</li> </ul>
Comisión de Trombosis y Coagulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Laura Reguilón Gallego (Hematología)</li> <li>- Africa Dakota LLuna LLorens (COT)</li> </ul>
Comisión de Transfusiones	-----
Comisión de Tejidos, Tumores y Mortalidad	- última reunión en abril 2015
Unidad Funcional de Seguridad Del Paciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Irene Caselles González (Neumología) (hasta mayo 2017)</li> <li>- Sofia Amorós Rivera (Rehabilitación)</li> <li>- Irene Vicente Zapata (Radiodiagnóstico)</li> <li>- Ana Belén Alcaraz Martínez (Anestesia)</li> </ul>
Comisión de Investigación y FC Continuada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuria Salas Barrios (ORL) (hasta mayo 2017)</li> <li>- Pendiente de elegir nuevo residente como miembro de la Comisión.</li> </ul>
Comité de Etica de Investigación Clínica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iria Sánchez Martínez (Farmacia) (hasta octubre 2017)</li> <li>- M<sup>a</sup> Teresa Alonso Domínguez (Farmacia) (hasta mayo 2017)</li> <li>- Ignacio Fernando de Gorostiza Frias (Farmacia) (hasta mayo 2017)</li> <li>- Manuel Soria Soto (Farmacia)</li> <li>- Nuria de Bejar Riquelma (Farmacia)</li> </ul>
Comisión Asistencial de Área	- Manuel Soria Soto (Farmacia)

## **7.5.- Actividades de investigación.**

Durante el año 2017 se desarrollan en las distintas unidades docentes del hospital las actividades de investigación que están definidas en las respectivas GIFT, y que se proponen como objetivos a conseguir a lo largo del periodo de residencia. Son las siguientes:

- Formación en metodología de la investigación y lectura crítica de artículos científicos (R1, R2)
- Formación en lengua inglesa, con el objetivo de poder mantener una conversación en inglés sobre temas de la especialidad (R1-R5)
- Presentación de comunicaciones a congresos regionales (R1) y nacionales (R2, R3)
- Presentación de comunicaciones a congresos internacionales (R4, R5)
- Publicaciones en revista nacional (R2, R3)
- Publicaciones en revista internacional (R4, R5)
- Proyecto de tesis doctoral (R3, R4)
- Desarrollo – finalización de tesis doctoral (R4, R5)
- Colaboración en líneas y proyectos de investigación del Servicio y Hospital (ensayos clínicos, estudios epidemiológicos, y de calidad asistencial).

La participación de los residentes del hospital en actividades de investigación, según los datos declarados en la evaluación anual, en el año 2017 fue la siguiente:

- Residentes que presentan 2 o más comunicaciones a congresos: 83 %
- Residentes que participan en publicaciones: 48 %
- Residentes de último año que participan en proyectos de investigación: 33 %.

La relación de comunicaciones, publicaciones y proyectos de investigación que han sido realizadas por residentes y/o con participación de residentes del Área VI, durante el año 2017 se expone en la Memoria de Investigación del Área VI.

## **7.6.- Coordinación con docencia pregraduada.**

El Hospital General Universitario Morales Meseguer participa en la docencia de pregrado de estudiantes de Medicina, Enfermería y Fisioterapia, de la Universidad de Murcia (UMU) y la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM). Un número significativo de profesionales del hospital, pertenecientes a la mayoría de las unidades asistenciales, son profesores universitarios que imparten clases teóricas y prácticas de las distintas asignaturas a los alumnos.

En el año 2017 los estudiantes universitarios realizaron sus prácticas programadas en las unidades hospitalarias, de forma coordinada con la actividad docente postgraduada. Se fomenta la participación activa de los residentes en la docencia a los estudiantes que realicen prácticas en su Servicio, y su nombramiento formal, a partir de R2, como Profesores Colaboradores Honorarios de la Universidad de Murcia, siendo nombrados como tales los 24 residentes del hospital que lo solicitaron este año.

## **8.- EVALUACIÓN ANUAL DE ACTIVIDAD DOCENTE.**

En el año 2017 se realizó la evaluación de la actividad docente de nuestro centro, mediante la medición de los indicadores definidos en el Plan de Gestión de la Calidad Docente del Hospital, y la realización de encuestas por parte de la Comisión de Docencia, dirigidas a residentes y tutores, con los resultados que se exponen.

### **8.1.- Plan de Gestión de la Calidad Docente del Hospital Morales Meseguer.**

La medición de los indicadores definidos en nuestro Plan de Gestión de la Calidad Docente (PGCD), correspondientes al año 2017 se ha llevado a cabo con los datos de las encuestas realizadas a los residentes, tutores y miembros de la Comisión de Docencia, y la consulta de datos registrados en otras fuentes, con los siguientes resultados:

**PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCENTE DEL HOSPITAL MORALES MESEGUER**  
**INDICADORES DE CALIDAD (Evaluación 2017)**

INDICADOR	RESULTADO 2017 (resultado 2016)	Cumplimiento
<b>1. OBJETIVO: DIFUNDIR EL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCENTE A TODOS LOS RESIDENTES</b>		
1.1.- El Plan de Gestión de la Calidad Docente es conocido por los residentes	<b>73</b> (71%)	<b>No cumple</b>
<b>2. OBJETIVO: ADAPTAR LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DE LAS ESPECIALIDADES A LAS UNIDADES DOCENTES E INDIVIDUALIZARLOS PARA CADA RESIDENTE</b>		
2.1.- Existen Itinerarios Formativos Tipo (GIFT) para las especialidades acreditadas en el hospital.	100% (100%)	Excelente
2.2.- Existen Planes Individuales de Formación (PIFR) para cada residente	100% (100%)	Excelente
<b>3. OBJETIVO: GARANTIZAR LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES NUCLEARES SEGÚN EL PLAN TRANSVERSAL Y COMPLEMENTARIO DEL RESIDENTE (PTCR)</b>		
3.1.- Programación anual de las actividades del PTCR por la Comisión de Docencia.	77.7% (100%)	Mejorable
3.2.- Asistencia de residentes a las acciones programadas del PTCR	91,5% (92.2%)	Óptimo
3.3.- Satisfacción de los residentes con las acciones formativas realizadas del PTCR	<b>40.9%</b> (36,3%)	<b>No cumple</b>
<b>4. OBJETIVO: SUPERVISAR PERIODICAMENTE EL DESARROLLO DEL PGCD Y APOYAR A LOS ORGANOS DOCENTES</b>		
4.1.- Seguimiento del PGCD por la Dirección (Reuniones anuales del Jefe de Estudios con la Dirección)	9 (>10)	Excelente
<b>5. OBJETIVO: EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS RESIDENTES DE FORMA SISTEMÁTICA</b>		
5.1.- Grado de satisfacción del residente con el hospital (valoración buena, muy buena).	100% (99%)	Óptimo
5.2.- Grado de satisfacción residente con la unidad docente (valoración buena, muy buena)	96,96% (98%)	Óptimo
5.3.- Grado de satisfacción del residentes con las unidades de rotación (valoración buena, muy buena)	99,1% (99%)	Óptimo
5.4.- Grado de satisfacción del residente con la tutorización (valoración buena, muy buena)	95,95% (98%%)	Óptimo
5.5.- Grado de satisfacción del residente con las sesiones generales del hospital (valoración buena, muy buena)	87.87% (88%)	Óptimo
5.6.- Acciones de mejora implementadas sobre las identificadas en las encuestas	100% (90%)	Óptimo
<b>6. OBJETIVO: IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS RESIDENTES EN LAS COMISIONES CLÍNICAS</b>		
6.1.- Comisiones clínicas activas con residentes	100% (75%)	Óptimo
6.2.- Residentes que han participado en comisiones clínicas (de los que finalizan la residencia)	<b>37.5%</b> (39%)	<b>No cumple</b>
<b>7. OBJETIVO: GARANTIZAR EL PROCESO DE EVALUACION DE LOS RESIDENTES</b>		
7.1.- Residentes con entrevistas trimestrales documentadas	99% (100%)	Excelente
7.2.- Residentes con evaluación anual documentada	100% (100%)	Excelente
<b>8. OBJETIVO: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS RESIDENTES EN CURSOS, CONGRESOS, Y PUBLICACIONES CIENTÍFICAS</b>		
8.1.- Residentes que han asistido a 3 o más congresos, cursos o reuniones científicas	99% (90%)	Óptimo
8.2.- Residentes que han presentado 2 o más comunicaciones a congresos.	83% (76%)	Óptimo
8.3.- Residentes que han participado en 1 o más	<b>48%</b>	<b>No cumple</b>



publicaciones.	(42%)	
8.4.- Residentes de último año que han participado en 1 o más proyectos de investigación.	33.33% (52%)	No cumple
<b>9. OBJETIVO: PROFESIONALIZAR LA FUNCIÓN DEL TUTOR DE RESIDENTES</b>		
9.1.- Nombramiento de tutores por la Dirección Gerencia	100% (100%)	Excelente
9.2.- Tutores que han recibido formación en metodología docente, en últimos 4 años.	100% (100%)	Excelente
9.3.- Tutores que han recibido formación en metodología de investigación, en últimos 4 años.	24,1% (21%)	No cumple
9.3.- Asignación máxima de 5 residentes por tutor	100% (100%)	Excelente
<b>10. OBJETIVO: DISPONER DE NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO POR PARTE DE LAS UNIDADES DOCENTES</b>		
10.- Normas de Organización y Funcionamiento de las Unidades Docentes (reflejadas en GIFT)	100% (100%)	Excelente
<b>11. OBJETIVO: PROMOVER LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS</b>		
11.1.- Los miembros de la Comisión de Docencia participan en la autoevaluación	65% (60%)	Mejorable
11.2.- Existe la autoevaluación y un plan de mejora consecuente con esta	Si (ver actas de Comisión de Docencia)	Excelente
<b>12. OBJETIVO: MEJORAR EL NIVEL DE ATRACCIÓN DEL HOSPITAL COMO CENTRO DOCENTE</b>		
12.1.- Plazas cubiertas sobre plazas ofertadas	100% (100%)	Excelente
12.2.- Plazas cubiertas de residentes con mejor puntuación (primer cuartil)	73,9% (68%)	Óptimo

Como resumen podemos extraer las siguientes conclusiones:

a) Existe un cumplimiento alto en la mayoría de indicadores, sobre todo los referidos a:

- GIFT de todas las Unidades Docentes.
- PIFR de todos los residentes.
- Comunicación con la Dirección.
- Grado de satisfacción del residente con el hospital, unidad docente, unidades por las que rotan, y tutorización.
- Nombramiento oficial de todos los tutores.
- Cumplimiento de entrevistas y evaluaciones.
- Autoevaluación y plan de mejora anual de la actividad docente.

b) Se ha mejorado con respecto al año previo en los siguientes:

- Participación de los residentes en comunicaciones, publicaciones
- Implementación de acciones de mejora propuestas.
- Nivel de atracción del hospital como centro docente.
- Participación de residentes en comisiones clínicas

b) Los indicadores con resultados más bajos, o con peor resultado que el año previo, son los siguientes:

- Satisfacción de los residentes con las acciones formativas del PTCR
- Participación de residentes en publicaciones y proyectos de investigación
- Participación de tutores en cursos de formación (metodología de investigación)
- Conocimiento del Plan de Gestión de la Calidad Docente (PGCD) por residentes

Como posibles acciones de mejora, con respecto a las conclusiones de la evaluación, se proponen las siguientes:

1.- Participar en los grupos e trabajo organizados por la Dirección de Desarrollo profesional para la mejora de los cursos del PTCR,

3.- Promover el estímulo por parte de los tutores para la participación de los residentes en comisiones clínicas.

4.- Promover la formación de los tutores en metodología de investigación, (programación anual de un curso de formación de formadores en metodología de investigación).

5.- Continuar la difusión del Plan de Gestión de la Calidad Docente (PGCD) entre todos los residentes, con su inclusión en la Intranet del Área y en los documentos que se entregan a los residentes que se incorporan cada año.

## 8.2.- Encuesta a residentes del Hospital Morales Meseguer.

En abril de 2017, se realizó la encuesta anual de evaluación de la actividad docente, entre todos los residentes de las unidades docentes del hospital.

Del total de 100 residentes, respondieron 99 (99%), con respuestas del 100% de los residentes de la mayoría de unidades docentes, excepto Neumología (75%)

La escala de puntuación utilizada en las respuestas, con valores de 0 a 3, se corresponde con la gradación siguiente: **0**: Muy deficiente, **1**: Insuficiente, **2**: Bueno, **3**: Muy bueno, excelente, **NA**: No aplicable (sin datos directos para la evaluación).

Se considera evaluación POSITIVA  $\geq 2$ , y NEGATIVA  $< 2$

Los resultados de algunas de las respuestas a las diversas preguntas, con el porcentaje de respuestas positivas y la puntuación media, se resumen en la siguiente tabla

<b>RESULTADOS</b>	<b>Evaluación Positiva 2017</b>	<b>Punt media 2017</b>	<b>Punt media 2016</b>
<b>1.- Experiencia global como residente del hospital</b>	100%	2,34	2,37
2.- Conocimiento del Plan de Gestión de la Calidad Docente (PGCD) del hospital	73,7%	1,89	1,92
3.- Capacidad de su servicio para cumplir el programa formativo	96,9%	2,6	2,68
4.- Satisfacción con su tutorización	95,9%	2,71	2,65
5.- Sesiones generales del Hospital y Área VI (anatomoclínicas y otras)	87,87%	2,43	2,20
6.- Adecuación de progresión en grado de responsabilidad asistencial	98%	2,64	2,52
7.- Valoración de supervisión en guardias en Urgencias (Residentes de 1º año)	77,7%	1,86	1,41
8.- Valoración de supervisión en guardias de Especialidad (Residentes de 1º año)	85,71%	2,29	2,31
9.- Valoración de la utilidad de las guardias de especialidad	98,9%	2,7	2,34
10.- Valoración global del Programa Transversal y Complementario del Residente (PTCR)	61,61%	1,50	1,54
*.- Acciones del PTCR, <u>más valoradas, menos valoradas y otras consideradas de interés</u> (referidas en encuesta): Se reflejan en los análisis de las encuestas agrupadas por Unidades Docentes:			
<b>COMENTARIOS Y SUGERENCIAS</b> (referidos en encuesta): Se reflejan en los análisis de las encuestas agrupadas por Unidades Docentes			

Como principales conclusiones de la encuesta a los residentes de las Unidades Docentes del hospital en 2017, se pueden señalar las siguientes:

a) Valoración global muy buena del hospital (experiencia global como residente), (positiva en 100%, y con puntuación media similar al año previo).

b) Valoración positiva de las Sesiones Generales, aunque persiste mala valoración de un pequeño porcentaje de residentes (12,13%).

c) Valoración positiva de los residentes de adecuación en la progresión del grado de responsabilidad asistencial.

d) Valoración con puntuación más baja, y/o menor que el año anterior, en los siguientes puntos (a mejorar):

- Valoración de la supervisión de los residentes de primer año en guardias, sobre todo en las guardias de Urgencias.
- Actividades formativas del PTCR
- Conocimiento del Plan de Gestión de la Calidad Docente (PGCD).

Los datos son similares a los obtenidos en la encuesta del año 2016 en las que se pusieron en marcha las siguientes acciones de mejora y que continuaremos con ellas en este año:

-Informar de los resultados de la encuesta, referidos a la supervisión de los R1 en guardias, a los responsables y tutores de las Unidades Docentes y del Servicio de Urgencias

-Continuar la difusión del PGCD entre todos los residentes, ya incluidos en la Intranet del Área y en los documentos que se entregan a los residentes que se incorporan cada año.

-Continuar realizando evaluación específica de la supervisión de los R1 en las guardias (de Urgencias y de Especialidad), (Objetivo de la Comisión de Docencia).

-Seguir estimulando la participación de los residentes, sobre todo los de especialidades no médicas, en las Sesiones Generales del Área.

-Con respecto a los PTCR nos comprometemos a participar activamente en los grupos de trabajo que la Unidad Regional competente en FSE creará para la revisión y mejora del PTCR.

### **8.3.- Encuesta a tutores y miembros de la Comisión de Docencia del Hospital Morales Mesequer.**

En abril de 2017, se realizó la encuesta anual de evaluación del hospital como centro docente, entre los tutores y miembros de la Comisión de Docencia del centro.

Del total de 27 tutores respondieron 26 (96,2%), y de los 20 miembros de la Comisión de Docencia respondieron 13 (65%). Total de respuestas 32.

La escala de puntuación utilizada en las respuestas, con valores de 0 a 3, se corresponde con la gradación siguiente: **0:** Muy deficiente, **1:** Insuficiente, **2:** Bueno, **3:** Muy bueno, excelente, **NA:** No aplicable (sin datos directos para la evaluación).

Se considera evaluación POSITIVA  $\geq 2$ , y NEGATIVA  $< 2$

Los resultados de las respuestas a las diversas preguntas, con el porcentaje de respuestas positivas y la puntuación media, se resumen en la siguiente tabla.

<b>RESULTADOS</b>	<b>Evaluación Positiva 2017</b>	<b>Punt media 2017</b>	<b>Punt media 2016</b>
1.- Condiciones generales del hospital para la docencia	96,87%	2,43	2,40
2.- Plan de Gestión de la Calidad Docente (PGCD) del hospital	100%	2,53	2,03
3.- Capacidad de su servicio para cumplir programa formativo	100%	2,57	2,71
4.- Adecuación de supervisión y responsabilidad progresiva de residentes	93,75%	2,55	2,83
5.- Proporción adecuada de tiempos de asistencia, docencia e investigación de residentes.	68,75%	1,83	1,96
6.- Tiempo del tutor para docencia (liberado de asistencia) adecuado	50%	1,60	1,60
7.- Accesibilidad y dotación de la biblioteca (física y virtual)	100%	2,68	2,74

8.- Sesiones generales del hospital (anatomoclínicas y otras)	93,75%	2,26	2,33
9.- Valoración global de las guardias de los residentes en su servicio	100%	2,66	2,67
10.- Valoración global del Programa Transversal y Complementario del Residente (PTCR)	57,14%	1,61	1,36
*.- Acciones del PTCR <u>más valoradas</u> (referidas en encuesta): - Reanimación cardiopulmonar (la mejor valorada por todos) - Introducción a la metodología de la investigación -.			
*.- Acciones del PTCR <u>menos valoradas</u> (referidas en encuesta): - Otras mencionadas: Todas excepto RCP y Metodología de Investigación.			
*.- Acciones que <u>considera de interés incluir</u> en PTCR (referidas en encuesta) - Seguridad del paciente - Estadística, Informática - Cursos de habilidades clínicas y habilidades quirúrgicas básicas. - Utilización de simulación y cadáveres para docencia			
11.- Valoración global de su experiencia como tutor o miembro de la Comisión de Docencia de este hospital	100%	2,45	2,33
<b>COMENTARIOS Y SUGERENCIAS</b> (referidos en encuesta): *.- Son necesarias la implantación urgente de Necropsia y las Técnicas Moleculares en Anatomía Patológica. *.- Es muy difícil compaginar tutorización, docencia e investigación, con la actividad asistencial			

Como principales conclusiones de la encuesta a tutores y miembros de la Comisión de Docencia del hospital en 2017, con resultados similares a 2016, se pueden señalar las siguientes:

- a) Valoración global muy buena de la experiencia como responsable docente del hospital (positiva en 100%, con puntuación media 2,45 sobre 3).
- b) Valoración positiva alta de los encuestados (100%) sobre la capacidad de los servicios para cumplir los programas formativos, plan de gestión de calidad docente, la biblioteca física y virtual, y las guardias realizadas en el servicio.
- c) Valoración positiva de las Sesiones Generales, supervisión, condiciones generales del hospital
- d) Valoración con puntuación más baja, y/o menor que el año anterior, en los siguientes puntos (a mejorar):
  - Proporción de tiempos de asistencia, docencia e investigación de residentes
  - Tiempo del tutor dedicado a docencia (liberado de asistencia)
  - Actividades formativas del PTCR.
- e) Otras sugerencias de mejora (mencionadas en la encuesta):
  - Otros cursos de interés para residentes simulación diagnóstica, sepsis, nutrición, etc.
  - Necesidad de necropsias y técnicas moleculares en Anatomía Patológica.

Como posibles acciones de mejora, con respecto a las conclusiones de la encuesta, se proponen las siguientes:

- 1.- Promover el estímulo por parte de los tutores para la participación de los residentes en actividades de investigación, (cursos de formación de formadores en metodología de investigación).
- 2.- Continuar con los recordatorios periódicos a los jefes de las unidades docentes, del tiempo necesario para docencia de los tutores, reflejado en el cronograma docente.
- 4.- Participar activamente en los grupos de trabajo que la Unidad Regional competente en FSE, creara para la revisión y mejora del PTCR.

5.- Programar anualmente otros cursos de interés para residentes (Habilidades clínicas, Habilidades quirúrgicas, y otros).

6.- Seguir estimulando la participación los residentes, sobre todo los de especialidades no médicas, en las Sesiones Generales del Área.

5.- Reiterar las solicitudes formales de la Comisión de Docencia al equipo directivo del Hospital y Área, sobre la posibilidad de realizar autopsias clínicas, junto a las de creación de la figura de Jefe de Residentes y la ampliación de espacios docentes.

Murcia, 20 de febrero

#### **8.4.- Contrato de Gestión del Área VI. Indicadores de Formación Especializada.**

El Acuerdo de Gestión del Área VI del Servicio Murciano de Salud de 2017, dentro de sus líneas estratégicas, define el objetivo general de “Promover la formación y actualización de los conocimientos de los profesionales para garantizar su competencia, mejorar la calidad de los servicios y satisfacer las necesidades formativas del Área”, que se concreta en las actividades de Formación Sanitaria Especializada y de Formación Continuada.

En relación a la Formación Sanitaria Especializada, se definen los siguientes indicadores, con los resultados referidos al Área VI en 2017 que se exponen:

<b>Indicador</b>	<b>Resultado</b>	<b>Puntuación (0 a 3)</b>
1.- Guías / Itinerarios Formativos Tipo (GIFT) que cumplen con los requisitos previamente establecidos.	0%	3
2.- Protocolos de Supervisión y Responsabilidad Progresiva de Residentes en Urgencias y en otras áreas. (1 protocolo para cada una de las Unidades Docentes del centro) que cumplen los requisitos establecidos.	100%	3
3.- Planes individuales de formación (PIFR) cumplimentados y entregados a los R1.	100%	3
4.- Planificación de la Evaluación Formativa (todos los residentes han sido evaluados con Informe Anual Normalizado, aprobado en comisión de docencia).	0%	3
<b>Resultado global medio</b>		

#### **9.- AGRADECIMIENTOS A RESIDENTES.**

La Comisión de Docencia ha tenido constancia, según información facilitada por el Servicio de Atención al Usuario (SAU) del Hospital y Área VI, de las notas de agradecimiento de pacientes, recibidas durante el año 2016, que hacen referencia a la asistencia prestada por médicos residentes, que se relacionan a continuación:

1.- Notas de Agradecimiento con mención expresa a los médicos residentes: M<sup>a</sup> Magdalena Castejón R4 de Medicina Interna ( junio 2017 )

2.- Notas de Agradecimiento al equipo asistencial, de la sexta planta y UCI (septiembre 2017)

3.- Nota de agradecimiento por la atención recibida a Juan Carlos Vera Olmos R1 de Neumología ( Enero 2017)

## **10.- INCIDENCIAS Y RECLAMACIONES.**

La Comisión de Docencia no ha tenido constancia de notificaciones de incidencias o reclamaciones por parte de residentes de nuestro centro o de otro personal docente, durante el año 2017, ni a través de los canales establecidos en el centro (correo electrónico, Intranet y buzón de sugerencias), ni tampoco dirigidas a la Dirección General regional de Formación Especializada (apartado de Sugerencias de Web de Formación Especializada de MurciaSalud).

Según información facilitada por el Servicio de Atención al Usuario (SAU) del HMM, durante el año 2017 no se ha recibido ninguna reclamación por parte de pacientes, referida a la atención directa recibida por médicos residentes del hospital.

## **11.- CONCLUSIONES.**

En el año 2017 se llevaron a cabo con normalidad las actividades anuales de acogida, incorporación, y las evaluaciones formativas, anuales y finales de los residentes en formación. Por parte de los miembros de la Comisión de Docencia, y de los tutores y responsables de las unidades docentes, se continuaron las líneas de trabajo iniciadas previamente, para conseguir la adaptación al Real Decreto 183/2008, y el cumplimiento de objetivos en relación con las áreas de mejora identificadas en la Auditoría de 2015 y en las evaluaciones anuales del plan de calidad docente del centro. De todas las actividades realizadas, en relación con la Formación Sanitaria Especializada, se destacan los principales resultados alcanzados y los temas que quedan pendientes de desarrollo.

### **11.1.- Resultados y avances en 2017.**

Durante el año 2017 se cumplieron la mayoría de objetivos generales y específicos acordados por la Comisión de Docencia para este año, y se llevaron a cabo las acciones de mejora acordadas en relación con los resultados del análisis de la Docencia Especializada del centro en 2017, junto a otros logros, entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- Actualización del apartado de Docencia en la Intranet del Área VI de Murcia.
- Revisión y actualización de las Guías/Itinerarios Formativos Tipo (GIFT) de todas las unidades docentes del centro, con el formato oficial propuesto, con copia documental firmada, y su inclusión en el apartado de Docencia de la Intranet del Área VI, y en el apartado correspondiente al HMM en la página Web de Formación Especializada de MurciaSalud
- Elaboración, actualización y entrega del Plan Individual de Formación del Residente (PIFR) de todos los residentes del centro (101), según el nuevo modelo de PIFR del HMM aprobado, que incluye un apartado de “Cronograma del periodo formativo anual en curso”.
- Implantación definitiva de los nuevos modelos de informes, de Evaluación de Rotación y de Informe de Evaluación Anual, aprobados por la Comisión de Docencia.
- Solicitud reiterada a la Dirección Gerencia, para la creación en nuestro centro de la figura docente de Jefe de Residentes.
- Solicitud a la Dirección Gerencia y Médica, para que se amplíen los espacios físicos destinados a Docencia y Formación en nuestro centro, y la creación de un Aula de Simulación Clínica.
- Solicitud reiterada a la Dirección Gerencia y Médica, de provisión de medios para poder realizar necropsias clínicas en nuestro hospital.
- Revisión y actualización de los Protocolos de Supervisión del Residente específicos de las 17 unidades docentes, configurados de acuerdo al nuevo formato propuesto por la Dirección General regional responsable de Formación Especializada.

- Continuación de trámites exigidos por el Ministerio para la acreditación de la Sección de Nefrología del Hospital Reina Sofía como dispositivo asociado a las unidades de Anestesiología del HMM.
- Continuar con los trámites de acuerdo de colaboración docente del Servicio de Anestesiología del H. Virgen de la Arrixaca con la Unidad de Anestesiología del HMM.
- Continuar celebrando la Jornada de Puertas Abiertas para Futuros Residentes del HMM y Área VI, en abril de 2017.
- Realización de un Curso de Seguridad del Paciente, dirigido a los residentes de segundo año, que se acordó incluir entre los cursos obligatorios dentro del plan transversal de formación de todos los residentes.
- Propuesta documental, por parte de la Comisión de Docencia, de acciones de mejora, en relación con los resultados de la evaluación de calidad docente del año previo.
- Evaluación del cumplimiento de supervisión de los R1 en las guardias.
- Cronograma general de actividades docentes para el periodo 2017-2018, con tiempo de los tutores para docencia, autorizado por la Dirección.
- Facilitación y tramitación de solicitudes de residentes para su nombramiento como Profesor Colaborador Honorario de la Universidad de Murcia, que se realiza a todos los residentes que lo solicitaron (24).
- Información, con envío documental, a todos los residentes, tutores, y jefes de unidades, del “Protocolo de pautas básicas para asegurar y proteger la intimidad del paciente por alumnos y residentes”, aprobado por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud en Octubre 2017.

### **11.2.- Áreas de mejora.**

Los Temas pendientes de conseguir su realización son los siguientes:

- Información periódica a los jefes de unidades de los residentes rotantes ( solo han recibido información los que lo han solicitado) .
- Formalizar documentalmente los acuerdos de colaboración docente de todas las unidades que los precisen.
- Elaboración y entrega de los PIFR a los R1 antes de Julio de 2017.
- Análisis de encuestas a residentes por Unidades Docentes, y propuestas de mejora.
- Creación de la figura docente de Jefe de Residentes en el centro (que se haga efectiva).
- Realización de necropsias clínicas en el hospital (que se posibiliten).

## **12.- OBJETIVOS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA EN 2018.**

### **A.- GENERALES:**

- 1.- Reuniones bimensuales de la Comisión.
- 2.- Supervisión de cumplimiento de Programas Formativos y Guardias de residentes.
- 3.- Compatibilizar los Programas Formativos y los cursos formativos obligatorios dirigidos a los residentes. ( seguridad del paciente, RCP, protección radiológica )
- 4.- Realizar las evaluaciones formativas, anuales y finales, en forma y plazo debidos.
- 5.- Facilitar prácticas de pregrado sin menoscabo de la docencia postgraduada.
- 6.- Control de rotaciones de residentes y estudiantes externos.
- 7.- Continuar con la adaptación del RD 183/2008, completando y actualizando los requisitos exigidos.

### **B.- ESPECÍFICOS:**

- 1.- Normalización de Acuerdos de Colaboración Docente en tramitación.
- 2.- Completar la información del apartado de Docencia del HMM en la plataforma IDEA y aumentar su uso habitual.

- 3.- Mantener solicitud de la figura docente de Jefe de Residentes
  - 4.- Mantener solicitud a la Dirección Gerencia y Médica para la realización de autopsias clínicas en nuestro hospital
  - 5.- Información periódica a Servicios (jefe y tutores) sobre calendario de rotaciones y evaluaciones de los residentes, los propios y los que rotan por el Servicio.
  - 8.- Elaborar y entregar PIFR a los R1 antes de Julio de 2017.
  - 10- Análisis de encuesta a residentes por Unidades Docentes y propuestas de mejoras.
  - 11.-Realizar recordatorios periódicos a los jefes de las unidades docentes, del tiempo necesario para docencia de los tutores, reflejado en el cronograma docente
  - 12.-Participar en los grupos de trabajo que la Unidad Regional competente en Formación Sanitaria Especializada, creará para replantear la formación de los residentes en competencias transversales comunes
- 12.- Mantener los conseguidos en años previos:
- Sesiones Generales del Hospital y Área VI.
  - Evaluación de indicadores de calidad.
  - Encuesta local de satisfacción de residentes.
  - Evaluar supervisión de R1 en guardias
  - Actualización de GIFT y PIFR de todos lo residentes.
  - Actualización de Protocolos de Supervisión de Residentes que proceda
  - Elaborar planning de rotaciones de todos los residentes.
  - Oferta formativa para tutores.

Murcia, 27 de abril de 2018.